essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asesoría de Proyectos Especiales
25 MAY 2015
essap s.a.

Asunción, 18 de mayo de 2015

Acta N° 835/2015

Resolución N° 5

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PEDIDO DE PROPUESTA SBCC N° 01/2014, PARA LA CONSULTORÍA <FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE RELLENO HIDRÁULICO Y CONVENCIONAL Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE CARÁCTER SOCIAL – FASE I BELLA VISTA>, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO - COMPONENTE 2"

VISTO:

La Comunicación Interna APE N° 116/2015 de fecha 11 de mayo de 2015, emitida por la Asesoría de Proyectos Especiales de la Empresa, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la mencionada Comunicación Interna se remiten los antecedentes del Pedido de Propuesta SBCC N° 01/2014, para la Consultoría "FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE RELLENO HIDRÁULICO Y CONVENCIONAL Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE CARÁCTER SOCIAL – FASE I BELLA VISTA", en el marco del Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento – Componente 2.

Que, el resultado de la evaluación técnica emitido por el Equipo Evaluador, conforme a la Cláusula 5 del Pedido de Propuesta ha dado como resultado las puntuaciones siguientes:

N°	Oferentes	Puntuación
1	Consorcio HAGAPLAN – COMYCSA	81,10
2	Consorcio Peyco S.A. – Elepar S.A. – Electroconsult S.A.	80,98
3	Consorcio JVP – Hidrocontrol	75,31
4	Consorcio Control S.A. – Red de Ingeniería de Servicios S.A.	47,34

Que, todas las firmas consultoras han obtenido el puntaje mínimo exigido en el documento del Pedido de Propuesta.

Que, todas las propuestas económicas presentadas por las firmas consultoras fueron abiertas y evaluadas conforme a los siguientes montos:

N°	Oferentes	Monto	Impuestos
1	Consorcio HAGAPLAN – COMYCSA	Gs. 4.050.000.000	No Incluidos
2	Consorcio Peyco S.A. – Elepar S.A. – Electroconsult S.A.	Gs. 3.916.950.000	No Incluidos
3	Consorcio JVP – Hidrocontrol	Gs. 3.773.416.180 US$ 147.440	No Incluidos
4	Consorcio Control S.A. – Red de Ingeniería de Servicios S.A.	Gs. 4.454.280.000	No Incluidos

Abog. Hugo Daniel Balbuena Vilarte
Secretario General
OESSAP S.A.

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente
essap sa

essap
ASESORIA DE PROYECTOS ESPECIALES
☐ UCFI
☒ Adquisiciones
☐ Técnica
☐ UGAS
Detalle: 25-05-15

Recibo

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 18 de mayo de 2015

Acta N° 835/2015

Resolución N° 5

Que, la adjudicación del Pedido de Propuesta SBCC N° 01/2014, para la Consultoría "FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE RELLENO HIDRÁULICO Y CONVENCIONAL Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE CARÁCTER SOCIAL – FASE I BELLA VISTA", en el marco del Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento – Componente 2, a favor del Consorcio Peyco S.A. – Elepar S.A. – Electroconsult S.A. es factible, teniendo en cuenta que ha sido la propuesta mejor calificada y que cuenta con la venia del Comité de Evaluación conformado para el llamado.

Que, el Directorio decidió adjudicar el Pedido de Propuesta SBCC N° 01/2014, para la Consultoría "FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE RELLENO HIDRÁULICO Y CONVENCIONAL Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE CARÁCTER SOCIAL – FASE I BELLA VISTA", en el marco del Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento – Componente 2, al Consorcio Peyco S.A. – Elepar S.A. – Electroconsult S.A., por un monto de Guaraníes Cuatro Mil Trescientos Ocho Millones Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil **(Gs. 4.308.645.000)** IVA incluido.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Adjudicar** el Pedido de Propuesta SBCC N° 01/2014, para la Consultoría "FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE RELLENO HIDRÁULICO Y CONVENCIONAL Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE CARÁCTER SOCIAL – FASE I BELLA VISTA", en el marco del Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento – Componente 2, a favor del Consorcio Peyco S.A. – Elepar S.A. – Electroconsult S.A., por un monto de Guaraníes Cuatro Mil Trescientos Ocho Millones Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil **(Gs. 4.308.645.000)** IVA incluido.

Artículo 2º. **Encomendar** a la Asesoría de Proyectos Especiales proseguir con los trámites pertinentes del llamado, así como su publicación en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y en las páginas internacionales a través del Client Connection del Banco Mundial.

Abog. Hugo Daniel Balbuena Villalba
Secretario General
ESSAP S.A.

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente
essap sa

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 18 de mayo de 2015

Acta N° 835/2015

Resolución N° 5

Artículo 3º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Hugo Daniel Balbuena Villate
Secretario General
ESSAP S.A.

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente
essapsa